

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC

Delegatura para la Propiedad Industrial

Referencia: **Expediente N.º SD2025/0120162**

Asunto: **Respuesta a requerimiento de examen de forma – Reivindicación de colores**

En atención al requerimiento contenido en el Oficio N.º 22090 del 10 de diciembre de 2025, y dentro del término concedido, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

El solicitante sí reivindica los colores como una característica distintiva del signo, y en consecuencia procede a precisar de manera clara, completa y uniforme la reivindicación de todos los colores visibles en la etiqueta aportada, utilizando un único sistema de identificación internacional (HEX), conforme a las instrucciones del requerimiento.

En ese sentido, los colores reivindicados del signo solicitado son los siguientes:

HEX **#E30613**

HEX **#E40928**

HEX **#FDC621**

HEX **#FFFFFF**

Con lo anterior, se subsana la inconsistencia advertida en el examen de forma, toda vez que la totalidad de los colores presentes en la etiqueta aportada quedan debidamente reivindicados, bajo un mismo código internacional y sin utilización conjunta de nombres y códigos.

En consecuencia, solicito respetuosamente se tenga por atendido el requerimiento formulado y se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Carlos Antonio Paipilla Sáenz

Apoderado del Solicitante